Quito, 6 de septiembre del 2.012.

Señor MARCOS MESIAS ORTEGA ARCOS Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento que de conformidad con lo establecido en la cláusula Cuarta de los Estatutos de Compañía "NARCYMARK COMPAÑÍA LIMITADA" fue elegido por unanimidad de los socios, GERENTE GENERAL de la compañía para un período estatutario de TRES AÑOS.

Sus deberes y atribuciones constan descritos en el Artículo Décimo Cuarto de los Estatutos. Al Gerente General le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente.

"NARCYMARK COMPAÑÍA LIMITADA", se constituyó mediante escritura pública otorgada en esta ciudad de Quito ante el Notario Décimo Segundo Encargado Dr. Diego Javier Almeida Montero, el 3 de julio del 2.012, inscrita en el Registro Mercantil el 3 de septiembre del mismo año.

Atentamente,

NARCISA DE JESUS MENA ANDINO

PRESIDENTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE "NARCYMARK COMPAÑÍA LIMITADA".- Quito, septiembre 6 del 2012.

MARCOS MESTAS ORTEGA ARCOS

C.C. 170917/877-4

